

Seminario sobre métodos de investigación en ciencias sociales

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El objetivo de la presente asignatura es ofrecer al alumno las bases teóricas y las herramientas metodológicas necesarias para realizar una investigación científica en ciencias sociales. En especial, las sesiones mostrarán los principales pasos en el diseño de un trabajo de Política Comparada, con mención también a la metodología para Teoría Política. De esta forma, el alumno dispondrá de los elementos necesarios para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster requerido, bajo la supervisión de su director.

Al finalizar el seminario, se espera que el alumno esté en condiciones de:

1. Definir el tema de su trabajo de fin de Máster y formular el diseño de investigación.
2. Entender los conceptos básicos de la investigación comparada en ciencias sociales.
3. Delimitar el método tanto de una investigación empírica (marco teórico, hipótesis, datos, técnicas, etc.) como de una sobre teoría política.
4. Diferenciar de manera correcta el alcance y procedimiento en técnicas cuantitativas y cualitativas.

Título asignatura

Seminario sobre métodos de investigación en ciencias sociales

Código asignatura

101033

Curso académico

2016-17

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL](#)

Créditos ECTS

1

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Las explicaciones teóricas del curso se completarán con ejemplos concretos y la aplicación práctica de las bases metodológicas presentadas por el profesor. Dado el carácter aplicado del seminario, resultará imprescindible la participación activa de los alumnos en la dinámica de las clases.

El curso se impartirá a lo largo de tres sesiones: las dos primeras se dedicarán a desarrollar los contenidos teóricos y metodológicos, mientras que la tercera sesión se destinará a las exposiciones de las propuestas de investigación elaboradas por los estudiantes, y su posterior discusión entre los participantes en el curso.

Sesión 1: El diseño de investigación I: marco teórico e hipótesis

- Las etapas en la investigación en ciencias sociales
- Preparación del marco teórico: bibliografía, pregunta de investigación, hipótesis y datos
- La metodología para investigaciones de teoría política

Sesión 2: El diseño de investigación II: metodología y técnicas de investigación comparada

- La selección de las técnicas y el procedimiento de análisis
- Los principales métodos cuantitativos: descripción empírica e inferencia estadística
- Los métodos cualitativos: entrevistas, textos y técnicas semicualitativas
- La discusión del trabajo

Sesión 3: Presentaciones de las propuestas de investigación y debate público

Observaciones

Los alumnos deberán seguir obligatoriamente el Programa de conferencias del CEPC (1 ECTS) y, además, elegir uno de los dos seminarios de iniciación a la investigación que se ofertan (1 ECTS). Los créditos de este Módulo se completan con la presentación del Trabajo de fin de Máster (6 ECTS).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

G5.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.

G6.- Aprender a trabajar en equipo y asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.

G7.- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información. Habilidad para la comunicación oral. Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado. Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales. Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT2 - Iniciación a la investigación. Disposición teórica para la definición de temas de investigación relevantes para el desarrollo del conocimiento y el debate científico. Capacidad para plantear la/s pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental; presentación de conclusiones.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

CE11.- Demostrar la capacidad de pronunciarse, oralmente y por escrito, con una argumentación convincente sobre una cuestión teórica de complejidad relativa a las diversas materias en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales.

CE12.- Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales, una pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF4.- Conferencias magistrales.

AF5.- Tutorías de los trabajos de investigación.

AF6.- Elaboración del Trabajo de fin de Máster.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MVII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.

MVII-G6. Aprender a trabajar en equipo (en las tutorías colectivas) y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.

MVII-G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado;

Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales;
Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT2 - Iniciación a la investigación. Disposición teórica para la definición de temas de investigación relevantes para el desarrollo del conocimiento y el debate científico. Capacidad para plantear la/s pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental; presentación de conclusiones.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MVII-E1 Capacidad de definir temas de investigación relevantes para el desarrollo del conocimiento en ciencias sociales y jurídicas.

MVII-E11. Demostrar la capacidad de pronunciarse, oralmente y por escrito, con una argumentación convincente sobre una cuestión teórica de complejidad relativa a las diversas materias en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales.

MVII-E12. Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales, una pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La evaluación se basará, al 40%, en la presentación oral del esquema del trabajo de fin de máster y al 60% en la versión escrita del mismo que los alumnos van a entregar al docente.

PROFESORADO

Profesor responsable

Rubio Núñez, Rafael

*Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad Complutense de Madrid*

Profesorado

Güemes Ghirardi, María Cecilia

*Doctora en Ciencias Políticas
Profesora de Ciencia Política, Facultad de Derecho
Universidad Autónoma de Madrid*

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

*Anduiza Perea, Eva, Ismael Crespo y Mónica Méndez Lago (1999): *Metodología de la ciencia política*, Cuadernos Metodológicos 28, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid

*Bartolini, Stefano (1988): "Metodología de la investigación política", en Gianfranco Pasquino et al (eds.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza.

Della Porta, Donatella and Michael Keating, eds. (2008): *Approaches and Methodologies in the Social Sciences. A Pluralist Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press.

Gerring, John (2007): *Case study research: principles and practices*, New York, Cambridge University Press.

*King, Gary, Robert O. Keohane y Sidney Verba (1994): *Designing social enquiry. Scientific inference in qualitative research*. Princeton, Princeton University Press. [Traducción española: (2005) *El diseño de la investigación social*, Madrid, Alianza].

Krippendorff, Klaus (2004): *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology*, Thousand Oaks, CA: Sage.

*Lago Peñas, Ignacio (2008): *La lógica de la explicación en las ciencias sociales: una introducción metodológica*. Madrid: Alianza.

*Landmann, Todd (2011): *Política comparada*. Madrid: Alianza.

*Manheim, Jarol B. y Richard C. Rich (2001): *Análisis político empírico : métodos de investigación en ciencia política*, versión española de Rosendo Gallego; revisión técnica de Miguel Requena, Madrid, Alianza.

Morlino, Leonardo (2010): *Introducción a la investigación comparada*. Madrid: Alianza.

Quivy, Raymond y Luc van Campenhoudt (2005): *Manual de investigación en ciencias sociales*, México DF: Limusa.

Ragin, Charles C. (1987): *The comparative method: Moving beyond qualitative and quantitative strategies*, Berkeley, University of California Press.

Santana, Andrés (2013): *Fundamentos para la investigación social*. Madrid: Alianza.

Sartori, Giovanni (2002): *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México DF, Fondo de Cultura Económica. 3ª edición.

*Sartori, Giovanni (2011): *Cómo hacer ciencia política*. Madrid: Taurus.

Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino, eds. (1999): *La comparación en las Ciencias. Sociales*, Madrid, Alianza.

Sprinz, Detlef F. and Yael Wolinsky-Nahmias, eds. (2004): *Models, numbers, and cases: methods for studying international relations*, Ann Arbor: University of Michigan Press.

Van Evera, Stephen (2002): *Guía para estudiantes de ciencia política: Métodos y Recursos*, Barcelona, Gedisa.

Weiss, Robert S. (1994): *Learning From Strangers: The Art and Method of Qualitative Interview Studies*, New York: The Free Press.

[Se señalan con asterisco aquellas referencias que pueden resultar más útiles para el desarrollo del seminario.]